

LA NACIÓN,

DIARIO PROGRESISTA.



Edición de Provincias.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.—Se suscribe en la Administración, calle de la Independencia, núm. 4, cuarto segundo derecha.—En provincias, en casa de nuestros correpondentes, y principales librerías.—La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Miércoles 21 de Marzo de 1866.

PROVINCIAS.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42 rs.; seis, 78; un año 150. Por conducto de correpondente, ó girando contra el suscriptor: tres meses 45; seis 84.—EXTRANJERO Y ULTRAMAR.—Seis meses, 140; un año 270.

Año III.—Núm. 559.

CRONICA PARLAMENTARIA.

Una vez levantado el estado de sitio, y pudiendo volver al ejercicio de nuestros derechos políticos, en cuanto lo permita la restrictiva ley de imprenta actual y su mas restrictiva y arbitraria interpretacion, volvemos á abrir esta seccion. Acaso no nos sea posible, sin embargo, continuar publicándola, porque si se aprueba el proyecto de reforma de ley de imprenta que estudia hoy una comision del Congreso, tendremos que volver á suprimir dicha seccion, puesto que estaremos entonces en constante peligro de ser víctimas de una ley que viene á prohibir casi por completo la censura de los actos de diputados y senadores.

Ayer ofreció el Congreso el triste espectáculo que anunciamos en uno de nuestros últimos números. La mayoría unionista, que se dice liberal y parlamentaria, combatió por medio de los Sres. Romero Robledo y Cuesta, el sistema de incompatibilidades rigorosas que proponian los diputados absolutistas Nocedal y Cláros. Los argumentos con que sostuvieron su opinion los Sres. Romero y Cuesta, se redujeron á los tan repetidos y manoseados de que estableciéndose el sistema de incompatibilidades, se cometia la injusticia de negar el acceso á la Cámara popular á los funcionarios públicos, haciéndolos de peor condicion que los demás ciudadanos, y se privaba al Parlamento de la ilustracion y condiciones de acierto con que pueden favorecerlo los mismos.

Lo primero constituye una de esas argumentaciones que por probarlo todo, no prueban nada, y es contraproducente con la esencia de los principios conservadores. Si esto fuera exacto, ¿con qué razon podrian sostener los mismos señores que los que no pagan contribucion, que los ordenados *in sacris*, que tantas otras clases y personas de indisputable merecimiento no hayar de sentarse en los escaños del Congreso? Y si el principio de la compatibilidad se entiende en los términos que el Gobierno actual y los diputados de su mayoría tratan de aplicarlo, esto es, negando el derecho de representar á su país á los empleados de corto sueldo y otorgándolo á los que lo disfrutan crecido, ¿no es mas irritante la diferencia y se vuelve mas todavia la argumentacion del Sr. Robledo contra los principios de este partido?

Pues si esta argumentacion es contraproducente, la segunda que dejamos indicada es de todo punto vacia. El Congreso que puede llamar á sus secciones á todos los funcionarios públicos y á todos los españoles para que ilustren sus dictámenes, ó que puede aceptar sin peligro la proposicion que contiene el voto particular de los Sres. Nocedal y Cláros de que los funcionarios que se crean necesarios puedan asistir á las deliberaciones y usar de la palabra, pero sin voto ni carácter de di-

putados, ni se privaban privaba al país de los conocimientos que pudieran prestarles estos. De lo que si se habria de privar seria de que la representacion á Cortes sirviese de peldaño para escalar los altos puestos administrativos, donde se disfrutan pingües utilidades y consideraciones, donde no es posible hacer que los funcionarios, siendo al mismo tiempo diputados, trabajen lo que deben, y para que no fuesen los mas aptos, sino los mas audaces ó ambiciosos los que ocupasen los puestos que debian estar reservados al mérito, la competencia y los servicios. Si con esto se perderia algo, que lo juzgue cada cual en su conciencia.

La discusion quedó pendiente para hoy, y en el uso de la palabra el Sr. Cláros. Esto nos proporcionará ocasion para ampliar en el número de mañana nuestras reflexiones acerca de esta materia.

El Senado, que tambien celebró sesion ayer, se entretuvo á primera hora con la lectura de la real orden en que el general O'Donnell aprueba en todas sus partes la conducta observada por la guardia veterana en la memorable noche de San Daniel. Nuestros lectores conocen ya este documento, que considerándolo bastante importante para ello, mandó el Senado que se archivase. Digno es, con efecto, de esto; pero no creemos que sea obstáculo para que cuando la union liberal vuelva á encontrarse en la oposicion, pronuncien sus jefes los mas acalorados discursos contra todo lo que convenga á sus intereses de momento.

Entrándose despues en el orden del dia, se dió segunda lectura del dictamen de la comision en el proyecto de ley sobre cumplimiento de condenas, y puesto á discusion en su totalidad, se pasó á discutir por articulos, por no haber quien tuviese pedida la palabra en contra; aprobándose sin debate los nueve de que consta la ley.

Así llenaron ayer su cometido los padres mayores y menores de la patria en los salones públicos de sus respectivos Cuerpos; pero en las secciones y en los de conferencias hubo grande agitacion, circulando toda clase de noticias alarmantes para la situacion.

Parece que el Sr. Rios Rosas celebró ayer una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros, para anunciarle que si el Gobierno insistia en sostener los proyectos de asociaciones é imprenta, ni él ni sus amigos mas allegados seguirian sosteniéndole. Esto se decia que habia obligado al duque de Tetuan á transigir, y que daria lugar á que se introduzcan alteraciones de importancia en el texto de los expresados proyectos. Pero como la disidencia queda triunfante con ello y no es bien mirada por las otras fracciones en que cada día se divide y subdivide mas la union, daba esto lugar, en union al disgusto que cunde con motivo de la inaccion de la escuadra del Pacifico, y á las ventajas que

obtienen en sus trabajos los moderados, de los cuales se aseguraba que habian sido recibidos ayer en Palacio los Sres. Lersundi y marqués de Novaliches, á que la crisis se encontrase en alza y no pudieran conjurarla los ministros, ni aun haciendo circular ciertas noticias, inverosímiles y de escasa importancia, en último resultado, acerca de la adquisicion de buques para reforzar la escuadra del Pacifico.

MADRID.

MIERCOLES 21 DE MARZO.

LOS PARTIDOS Y LOS GOBIERNOS.

A melancólicos presentimientos se entrega uno de nuestros colegas conservadores, que con mas entusiasmo han ensalzado en todas épocas la prevision, las grandes dotes de gobierno, las glorias, en fin, de los prohombres de la parcialidad politica que mas pretensiones ha tenido en España, y que menos las ha justificado en el poder, que durante treinta años ha monopolizado.

Hoy el diario á que nos referimos lo ve todo al través de un prisma terriblemente sombrío; hoy nos habla de la arbitrariedad voluntaria ó forzada á que se ven lanzados los poderes públicos, y de la violencia sistemática y del ardor revolucionario de las oposiciones; hoy tiene por cosa indudable que marchamos irremisiblemente á una dictadura ó á una revolucion social, las que, segun dice, es seguro que se encadenarán logica y fatalmente.

¿Tardio desengano! Si la dictadura y la revolucion social se encadenaran de una manera tan estrecha é inevitable como asegura nuestro colega, ¿cómo no advirtió en tiempo hábil que de un modo igualmente lógico y fatal habrian de encadenarse andando el tiempo—y ese tiempo ha llegado ya—los precedentes tan de antiguo sentados, y los hechos que en estos momentos le intimidan, hasta el punto de infundirle los recelos que le acongojan.

No queremos que de nosotros con razon se diga que invertimos poco patrióticamente nuestro tiempo y trabajo en apasionadas recriminaciones ó estériles comentarios acerca de la conducta de los hombres que á tal situacion nos han traído, cuando lo que realmente importa, cuando lo que urge es procurar por todos los medios posibles el alivio de los males presentes, á fin de impedir que, exacerbados hasta el último extremo, degeneren en un plazo próximo, segun la terrible prediccion del diario conservador, en una dictadura ó en una revolucion social.

No obstante, si de acriminar á otros nos abstenemos, y si, dando en ello un ejemplo de circunspeccion que deseamos ver imitado, corremos un velo sobre la historia contemporánea, no podemos ni debemos prescindir de nuestra propia defensa, ni mucho menos con-

denarnos al silencio, cuando este pudiera interpretarse como falta de valor para señalar la verdadera causa de las presentes tribulaciones.

Es vulgar recurso y harte manoseado subterfugio hacer á los partidos en general responsables únicos de los males que desde la terminacion de la guerra civil vienen afligiéndonos, y de los que actualmente nos rodean, por creer que, merced á esta condenacion en masa, y por lo colectiva injusta, el grupo que se abroga el derecho de inculpar á los demás, alega en su descargo y abono cuanto alegar valederamente es posible en lo humano.

Nosotros creemos ser mas exactos y somos positivamente mas imparciales al tener por cosa incontrovertible que los partidos no son siempre deliberadamente lo que aparecen á primera vista, sino que en la generalidad de los casos son el reflejo, ó por mejor decir el forzoso producto de las circunstancias dominantes. Sean estas normales, trasparéntese en ellas la cordura, la prevision, la legalidad, la probidad politica y privada de los gobernantes, y á fé que los partidos, depuesto el carácter agresivo de que tanto se les acusa, normalizarán, por la fuerza misma de las cosas y con escaso ó ningun esfuerzo por su parte, sus relaciones con los demás partidos y con los depositarios del poder, en todas sus gerarquías.

Pero vituperar exclusivamente á los partidos; pero hacerlos responsables únicos de los males públicos y de la anarquía moral y oficial que nos devora; pero suponer que fuera de ellos ó sobre ellos no existe ninguna otra causa de perturbacion y ruina; eso, á decir verdad, nos parece sobre inexacto, altamente injusto, y lo que es peor, lo menos apropiado para conseguir de ellos que renuncien á sus prevenciones respectivas, acallen sus mútuos odios y entren en la senda de templanza y abnegacion que, sin autoridad ni prestigio suficientes para conseguirlo, se les recomienda casi siempre con petulante y pedagógico tono.

El periódico á que aludimos nos habla, á pesar de su significacion eminentemente conservadora, de la arbitrariedad voluntaria ó forzada á que se ven lanzados los poderes públicos. Pues si esto es así, si efectivamente ha habido siempre en nuestros gobiernos llamados de orden y de principio de autoridad mucho, muchísimo de arbitrariedad voluntaria, ¿cómo los que en loor y defensa de esos gobiernos han batido constantemente palmas y agotado el lenguaje de la lisonja, osan acusar á los partidos en general y á algunos de ellos en particular de discursos, indisciplinables y propensos á la violencia sistemática? ¿Cómo evitar sin sobrehumano auxilio que enfrente de gobiernos que hacen de la resistencia reglamentada todo un plan de conducta, se levanten parcialidades que de la resistencia

continúa hagan todo un sistema de oposicion?

Los partidos, y no hablamos ahora de esas cien microscópicas agrupaciones que el interés del momento crea y las ambiciones del momento dispersan, sino de los verdaderos partidos, de los depositarios de fecundas doctrinas; los partidos, decimos, ni se forman al acaso, ni al capricho de alguno ó de algunos hombres se presentan en la actitud ó la forma que en momentos dados los caracteriza.

Los partidos llamados á realizar benéficas reformas ó á llevar á cabo algun fin providencial reflejan fielmente, tal vez sin saberlo ellos mismos, el espíritu de la época en que luchan. Si los gobiernos no se extralimitan, si no se muestran infieles á su mandato, si no pactan explicita ó implicitamente con los enemigos de las instituciones que mediante juramento se obligaron á simbolizar y defender; los partidos, en concepto de tales, nunca apelan á la violencia, porque nada les impele á la desesperacion y la venganza. Mas, cuando los gobiernos, débiles ó prevaricadores, conspiran mas ó menos embodadamente contra aquello mismo de que debian ostentarse mas solícitos custodios; cuando hablan de libertad y se entregan á la arbitrariedad voluntaria; cuando ofrecen proteccion á todos, en tanto que á unos persiguen sistemáticamente y á otros sistemáticamente ensalzan y deifican, ¿puede por ventura lanzarse al rostro de las oposiciones el cargo de que se abandonan á un ardor revolucionario, como lo hace el colega conservador que motiva estas tristes reflexiones?

Cuando se trata de decir la verdad, es preciso decirlo por completo, si de ella ha de reportarse algun saludable fruto. De otro modo, esto es, predicándola abajo y no atreviéndose á predicarla arriba, aparte de presentarle todo el carácter de una servil adulacion, ningun beneficio real puede procurarse al país, ni menos aun redundar en honra del que á medias la proclama.

Y la verdad entera, en toda su extension y sin rodeos proclamada, es que los partidos, ó sean las oposiciones, no dejarán de mostrarse levantiscas, extremadas y amenazadoras, mientras los gobiernos y las altas influencias que determinan el curso y la direccion de los negocios públicos y que son respecto de aquellas lo que la causa es al efecto, lo que el resorte al movimiento, no sean los que en gran escala den á los pueblos esos ejemplos de moderacion, de buen sentido y de equidad que pretenciosamente se exigen á los partidos cuando no hay el valor suficiente para exigirlos á los altos poderes del Estado, que son, bajo todos conceptos, los mas inmediatamente obligados á darlos.

Hé aquí la verdad entera, aunque en punto á explicaciones detalladas nos veamos condenados á omitir muchas de las que de la historia de estos últimos treinta años pudié-

gastan con sus hijos en los estudios, porque su ciencia no es otra que la de robarlos: de los doce hijos de Jacob que he oido decir que entraron en Egipto, cuando los sacó Moisés de aquel cautiverio, salieron seiscientos mil varones, sin niños y mujeres: de aquí se podrá inferir lo que multiplicarán las de estos, que sin comparacion son en mayor número.

Cipion. Buscado se há remedio para todos los daños que has apuntado y bosquejado en sombra, que bien sé que son mas y mayores los que callas que los que cuentas, y hasta ahora no se ha dado con el que conviene; pero celadores prudentísimos tiene nuestra república, que considerando que España cria y tiene en su seno tantas víboras como moriscos, ayudados de Dios hallarán á tante daño cierta, presta y segura salida: dí adelante.

Berganza. Como mi amo era mezcuito, como lo son todos los de su casta, sustentábase con pan de miño, y con algunas sobras de zahinas, comun sustentito suyo; pero esta miseria me ayudó á llevar el cielo por un modo tan extraño como el que ahora oírás. Cada mañana juntamente con el alba amanecía sentido, al pié de un granado de muchos que en la huerta habia, un mancebo al parecer estudiante, vestido de bayeta no tan negra ni tan peluda que no pareciese parda y tundida: ocupábase en escribir en un cartapacio, y de cuando en cuando se daba palmadas en la frente, y se mordía las uñas, estando mirando al cielo; y otras veces se ponía tan imaginativo, que no movia pié ni mano, ni aun las pestañas;

tal era su embelesamiento. Una vez me llegué junto á él sin que me echase de ver, oíle murmurar entre dientes, y al cabo de un buen espacio dió una gran voz, diciendo: vive el señor, que es la mejor octava que he hecho en todos los dias de mi vida; y escribiendo apriesa en su cartapacio, daba muestras de gran contento; todo lo cual me dió á entender que el desdichado era poeta: hicele mis acostumbradas caricias por asegurarme de mi mancebumbre: echéme á sus piés, y él con esta seguridad prosiguió en sus pensamientos, y tornó á rascarse la cabeza, y á sus arrobos, y á volver á escribir lo que habia pensado. Estando en esto entró en la huerta otro mancebo galán y bien aderezado con unos papeles en la mano, en los cuales de cuando en cuando leía: llegó donde estaba el primero, y díjole: ¿habeis acabado la primera jornada? ahora le dí fin, respondió el poeta, lo mas gallardamente que imaginarse puede. ¿De qué manara? preguntó el segundo. De esta, respondió el primero. Sale Su Santidad el Papa vestido de pontifical con doce cardenales, todos vestidos de morado, porque cuando sucedió el caso que cuenta la historia de mi comedia, era tiempo de *mutatio caparum*, en el cual los cardenales no se visten de rojo, sino de morado; y así en todas maneras conviene, para guardar la propiedad, que estos mis cardenales salgan de morado; y este es un punto que hace mucho al caso para la comedia, y á buen seguro dice mucho al caso para la comedia, y á buen seguro dice mucho en él, y así hacen á cada paso mil impertinencias y disparates: yo no he podido errar en esto porque he leído todo el ceremonial romano por solo

de que tenia las musas vergonzosas como otros muchos las tienen. Encaminóse á la ciudad, y yo le seguí con determinacion de tenerle por amo si él quisiese, imaginando que las sobras de su castillo podian mantener mi real, porque no hay mayor ni mejor bolsa que la de la caridad, cuyas liberales manos jamás están pobres; y así no estoy bien con aquel refran que dice: *mas da el duro que el desnudo*; como si el duro y avaro diese algo, como lo da el liberal desnudo, que en efecto da el buen deseo cuando mas no tiene. De lance en lance paramos en la casa de un autor de comedias, que á lo que me acuerdo se llamaba Angulo el Malo, por distinguirle de otro Angulo, no autor, sino representante, el mas gracioso que entonces tuvieron y ahora tienen las comedias. Juntóse toda la compañía á oír la comedia de mi amo, que ya por tal le tenia; y á la mitad de la jornada primera, uno á uno, y dos á dos se fueron saliendo todos; excepto el autor y yo, que serviamos de oyentes. La comedia era tal, que con ser yo un asno en esto de la poesia, me pareció que la habia compuesto el mismo Satanás para toda ruina y perdicion del mismo poeta, que ya iba tragando saliva, viendo la soledad en que el auditorio le habia dejado; y no era mucho, si el alma presaga le decia allá dentro la desgracia que le estaba amenazando, que fué volver todos los recitantes, que pasaban de doce, y sin hablar palabra asieron de mí poeta, y si no fuera porque la autoridad del autor llena de ruegos y voces se puso de por medio, sin duda le mantearan. Qué yo del caso como pas-

bañadores: cósanse siempre entre ellos, porque no sé salgan sus malas costumbres á ser conocidas de otros: ellas guardan el decoro á sus maridos, y pocas hay que les ofendan con otros que no sean de su generacion: cuando piden limosna, mas la sacan con invenciones y chocarrerías, que con devociones; y á título que no hay quien se fie de ellas, no sirven, y dan en ser holgazanas; y pocas ó ninguna vez he visto, si mal no me acuerdo, ninguna gitana al pié del altar comulgando, puesto que muchas veces he entrado en las iglesias: son sus pensamientos imaginar cómo han de engañar, y dónde han de hurtar: confieren sus hurtos y el modo que tuvieron en hacerlos, y así un día contó un gitano delante de mí á otros un engaño y hurto que un día habia hecho á un labrador, y fué, que el gitano tenia un asno rabon, y en el pedazo de la cola, que le tenia sin cerdas, le ingirió otra peluda, que parecia ser suya natural: sacóle al mercado, comprósele un labrador por diez duros; y en habiéndosele vendido y cobrado el dinero, le dijo que si queria comprarle otro asno hermano del mismo, y tan bueno como el que llevaba, que se le venderia por mas buen precio. Respondióle el labrador que fuese por él, y le trujese, que él se le compraria, y que en tanto que volviere llevaria el que habia comprado á su posada. Fuése el labrador y siguióle el gitano, y sea como sea, el gitano tuvo maña de hurtar al labrador el asno que le habia vendido, y al mismo instante le quitó la cola postiza, y quedó con la suya pesada: mudóse la albarda y jáquima, y atreviése á ir á buscar al labrador para que se le comprase: hallóse antes que

ramos tomar, para presentarlas con el doble carácter de corroboración de nuestros asertos...

El lunes tuvo lugar una reunion numerosisima de senadores moderados en casa del duque de Valencia...

Como se ve, los moderados se mueven con una actividad extraordinaria, en la esperanza de recoger el botin...

Allá se las hayan los unos y los otros! A los progresistas nos queda el gran recurso de escribir la historia...

LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO insiste en que están muy adelantadas las negociaciones para el arreglo de las deudas amortizables...

Pues no ganamos para sustos. Conque el Tesoro no puede con la carga que sobre sí tiene, conque la Deuda pública abruma a España...

Un año los moderados. Otro año los unionistas. Cada año un empréstito.

Esto es lo que se llama gobierno de orden, si señor, de orden.

Ayer, segundo día de publicacion de periódicos después de haberse levantado el estado de sitio...

Siga, la procesion, que así es como debe aplicarse el criterio liberal.

No hubiésemos explicado bien que algun periódico neo agiese la simpleza de que se hace eco un diario de provincia...

Nuestro colega LA REFORMA dice que está convencido de que el proyecto de adición a la ley de imprenta no pasará en el Congreso...

y apenas saldrá de las secciones, fundándose principalmente en que los periodistas, hoy diputados, no podrán olvidar que todo se lo deben a la prensa...

No es posible, no, que estos voten una ley que sanciona el estado de sitio permanente para la prensa...

Sentimos mucho no abrigar las lisonjeras esperanzas de LA REFORMA, y crea nuestro estimado compañero que, lejos de pesarnos...

El diputado de la mayoría D. Cosme Barrio Ayuso ha empezado a publicar en EL CONTRIBUYENTE una serie de artículos en que analiza la situacion del pais y los medios con que el Ministerio trata de remediarla...

Este lenguaje es muy significativo, si se atiende a que el Sr. Barrio Ayuso es diputado de la mayoría.

Varios despachos telegráficos han anunciado estos días que algunos buques de guerra peruanos y chilenos estaban perdidos.

Este lenguaje es muy significativo, si se atiende a que el Sr. Barrio Ayuso es diputado de la mayoría.

Dicen los LA CORRESPONDENCIA: «Pregunta La Nación qué hay acerca del fallo del Consejo de E. Ind., apropiado de los tres obispos que a causa de ciertas injuriosas protestas fueron sometidos a su accion.»

«Conque no puede LA COMPETENTE darnos contestacion? Pues tambien nosotros lo sentimos, aunque estábamos bien seguros de que no nos la daría.

«Los periódicos moderados están pidiendo al cielo una crisis ministerial con todas las fuerzas de su alma.»

«Que la situacion está muy mala; que la palabra crisis rueda de círculo en círculo; que el Ministerio se desquicia; que en los Consejos de ministros andan estos poco menos que a la greña; que ya no hay, en fin, esperanza alguna para la situacion.»

«El sábado 17 se ha levantado el estado de sitio; el siguiente día han sido denunciados cinco periódicos. Tirada del Gobierno, exclamarán las oposiciones, tomando el que compungido de victimas. Intolerancia, señalan, dicen los hombres de orden y justicia, opinion pública de esos partidos dispuestos siempre a turbar el uno y a falsear la otra.»

«Después de leerlas estas líneas, ¿quién no da por leído el artículo a que sirven de introito? ¿Podrá el artículo valer mas que ellas? ¿Los hombres de orden! ¡No es verdad que les vicalvaristas al copiar, cuando están en el poder, esa y otras parecidas frases del dictionario político de los moderados, nada dejan que desear, y se hacen dignos de la mayor admiracion y de un respeto profundo?»

«A los que hablan de la libertad que actualmente goza la imprenta, contesta LA DEMOCRACIA con la siguiente tristísima relacion del estado en que se encuentran sus redactores:»

D. Emilio Castelar, encausado por el discurso del 5 de Noviembre. Se decretó auto de prison, y tuvo que prestar una fianza de doscientos escudos.

D. Roque Barcia, preso un mes, sin formacion de causa, en las prisiones militares de San Francisco.

D. Eusebio Blasco, encausado por unos versos publicados el día 26 de Diciembre. Recayó ayer auto de prison, y hemos tenido que prestar una fianza de doscientos escudos.

D. José Güell y Mercader, encausado por los últimos sucesos, preso hace mas de un mes en la cárcel de Tarragona.

D. Javier Ramirez, preso hace cuatro meses en el Saladero de Madrid.

D. Joaquín Cobelo de Lias, editor responsable de La Democracia, preso hace mas de seis en el Saladero de Madrid. Se piden contra él mas de cincuenta años de presidio.

De costas, en incidentes perdidos, hemos pagado en el presente mes unos cinco a seis mil reales. Después de esto, no queremos añadir comentarios. No se necesitan: bastan los hechos.

Son muy atinadas las reflexiones que hace LA DEMOCRACIA en las líneas que a continuacion transcribimos:

Hé aquí la primera línea del artículo de fondo de LA RAZON ESPAÑOLA de anoche:

«El sábado 17 se ha levantado el estado de sitio; el siguiente día han sido denunciados cinco periódicos. Tirada del Gobierno, exclamarán las oposiciones, tomando el que compungido de victimas. Intolerancia, señalan, dicen los hombres de orden y justicia, opinion pública de esos partidos dispuestos siempre a turbar el uno y a falsear la otra.»

«Después de leerlas estas líneas, ¿quién no da por leído el artículo a que sirven de introito? ¿Podrá el artículo valer mas que ellas? ¿Los hombres de orden! ¡No es verdad que les vicalvaristas al copiar, cuando están en el poder, esa y otras parecidas frases del dictionario político de los moderados, nada dejan que desear, y se hacen dignos de la mayor admiracion y de un respeto profundo?»

«A los que hablan de la libertad que actualmente goza la imprenta, contesta LA DEMOCRACIA con la siguiente tristísima relacion del estado en que se encuentran sus redactores:»

D. Emilio Castelar, encausado por el discurso del 5 de Noviembre. Se decretó auto de prison, y tuvo que prestar una fianza de doscientos escudos.

D. Roque Barcia, preso un mes, sin formacion de causa, en las prisiones militares de San Francisco.

D. Eusebio Blasco, encausado por unos versos publicados el día 26 de Diciembre. Recayó ayer auto de prison, y hemos tenido que prestar una fianza de doscientos escudos.

D. José Güell y Mercader, encausado por los últimos sucesos, preso hace mas de un mes en la cárcel de Tarragona.

D. Javier Ramirez, preso hace cuatro meses en el Saladero de Madrid.

D. Joaquín Cobelo de Lias, editor responsable de La Democracia, preso hace mas de seis en el Saladero de Madrid. Se piden contra él mas de cincuenta años de presidio.

De costas, en incidentes perdidos, hemos pagado en el presente mes unos cinco a seis mil reales. Después de esto, no queremos añadir comentarios. No se necesitan: bastan los hechos.

Son muy atinadas las reflexiones que hace LA DEMOCRACIA en las líneas que a continuacion transcribimos:

«El espectáculo que está dando Italia libre, a nueve y admira. Efecto del numeroso ejército que ha necesitado poner en pie de guerra para sostener su derecho, para recabar su independencia, el Tesoro italiano se halla bastante quebrantado. Hubo necesidad de apelar a una suscricion voluntaria. El movimiento a favor del Tesoro ha sido intenso. De todas las provincias acuden donativos voluntarios. Todos los municipios se susciben con una espontaneidad sin ejemplo. El municipio de Génova ha entregado dos millones de francos. Aquellos municipios napolitanos que el despojo de Fernando y Francisco de Borbon para sin representación y sin voz, se apresuran a ofrecer donativos voluntarios. ¿Qué diferencia entre los gobiernos que se apoyan en la voluntad de un pueblo, y los gobiernos que tienen contra sí la voluntad del pueblo! Los gobiernos imperiales se mueren de hambre. ¿No conocéis ningún ejemplo de esto?»

«Lógica singular! Porque el Gobierno carece de criterio en la politica ultramarina; porque sus instrucciones han producido en Cuba grande agitacion; porque Mr. Seward ha hecho un viaje a la isla danesa de Santa Cruz, exclama EL ESPIRITU PÚBLICO:»

«Y luego habrá quien nos llame retrógrados! Y luego habrá quien se enoje porque nos oponemos a toda concesion política para Cuba!»

«Y quien lo haga, hace bien, colega asustado. ¿Qué tiene que ver la torpeza del gobierno con la conveniencia de reformas en las Antillas?»

«Y por otra parte, ¿quién no se ha de asombrar del cambio verificado en nuestro colega? ¿No es él mismo, y el mismo su director que hace dos años abogaba sensata y valientemente por todas las reformas que pedíamos los liberales para las Antillas?»

«Los periódicos moderados están pidiendo al cielo una crisis ministerial con todas las fuerzas de su alma.»

«Que la situacion está muy mala; que la palabra crisis rueda de círculo en círculo; que el Ministerio se desquicia; que en los Consejos de ministros andan estos poco menos que a la greña; que ya no hay, en fin, esperanza alguna para la situacion.»

«¿Qué significan, en efecto, si no haber consagrado los mejores años de su vida a la ingrata y difícil tarea del periodismo? ¿Quién se acordaría sin la prensa de los Sres. Cánovas del Castillo, Ríos Heras, Escosura, Lafuente, Alvarez Lorenzana, Mantilla, Campoamor, Lopez de Ayala, Navarro Rodrigo, El tuayo, Nuñez de Arco, Mena y Zorrilla, Campredon, Moreno Nieto, Graciorrota, Biedma, Bagallal, Chacon, Escario, Rascon, Estrada, Suarez Inclán, García Miranda, Lopez Roberts (D. Dionisio y D. Mauricio), Puente Apezpecha, Clanchilla, Romero Ortiz, Romero Leal, Gasset y Artine, Yañez Rivadeneira, Lopez Guizarro, Ortiz de Pinedo, Alarcon, Chinchilla y tantos otros? Y es de notar, que muchos de estos, tales como los Sres. Escosura, Lafuente, Nuñez de Arco, Biedma, Rascon, Chacon, Ortiz de Pinedo y muchos mas, se dieron a conocer, y aun se hicieron un nombre, como escritores liberales.»

«Después de leerlas estas líneas, ¿quién no da por leído el artículo a que sirven de introito? ¿Podrá el artículo valer mas que ellas? ¿Los hombres de orden! ¡No es verdad que les vicalvaristas al copiar, cuando están en el poder, esa y otras parecidas frases del dictionario político de los moderados, nada dejan que desear, y se hacen dignos de la mayor admiracion y de un respeto profundo?»

«Cierlo es que ninguno de los beneficios de que habla EL CONTRIBUYENTE se obtendrá con la desaparicion del unionismo y con un nuevo encumbramiento del moderantismo histórico. Pero es el caso, que como tampoco se obtuvieron tales ventajas al reemplazar el vicalvarismo al moderantismo histórico, hé aquí que, llegada ya la plenitud de los tiempos, es decir, los nueve meses de la dominacion O'Donnellista, que ha durado ya lo mismo que el ultimo ministerio Narvaez, no hay inconveniente alguno en que sigan el turno y la danza: cosa que si no nos hace felices, nos divierte en extremo, y contribuye a que formemos cabal idea del buen humor de los danczantes y de la consumada habilidad de los bastoneros.»

«Hé aquí la última hora de nuestro estimado colega LA SOBERANIA NACIONAL:»

«CRISIS. Por esta vez la crisis parece que va de veras. Esta tarde han ido a Palacio los generales Pavia y Lersundi.»

«Se dice que el general O'Donnell se retira por el estado de su salud. Para relevo de este general se designa a uno de los otros dos generales, a los dos.»

«Hay aquí algo de sobrenatural? Absolutamente nada. Lo que sucede es puramente lógico. ¿A qué vino O'Donnell? A hacer lo que no ha podido. Impotente para cumplir sus altos compromisos, debió seguir en el gobierno un solo día después del en que demostró su inferioridad a las circunstancias? Si debió caer, ¿por qué no cayó? EL DIARIO ESPAÑOL exclamaría admirándose: ¿Misterios! Nosotros decimos simplemente: ¿Lógica! Y lógica de tal naturaleza, tan alta, tan poderosa, tan inflexible, que la calificariamos de providencial si no fuera ya desacreditándose esta intervencion de lo grande en lo pequeño. Cabe O'Donnell, ¿y qué? Vendrá otro O'Donnell. La resolucion de esta crisis es una incognita despejada de antemano. Resultado: Menos cero.»

«Después de escritas las palabras que acompañan a la última hora de LA SOBERANIA, hemos sabido que la disidencia ha conseguido un triunfo sobre la union liberal. ¡Incurrimos en contradiccion dejando integro el suelto relativo a la crisis después de saber y confesar la avenencia de los dos elementos del partido que gobierna? Creemos lo contrario. Esa avenencia es una nueva seguridad de crisis. El Ministerio se ahoga y se agarra de lo mas cercano.»

«Caerá, sin embargo, y nosotros no cantaremos un Te-Deum.»

«Dice un noticiero: «Las noticias oficiales confirman las que nos comunicó nuestro bien informado correspondiente de Lódres acerca de la cuestion pendiente con Chile y el Perú. La corbeta peruana de 36 cañones Amazonas habia encallado en Chile, perdiéndose completamente. Otros dos buques chileno-peruanos habian sido echados a pique por sus mismos jefes con objeto de no caer en poder de la escuadra española.»

«España cuenta en el Pacifico con fuerzas mas que suficientes para dar buena cuenta de todos los buques de la escuadra unida de Chile y el Perú. Podemos asegurarlo, apoyados en dat s auténticos.»

«Bien, muy bien, perfectamente! Pero vamos al caso. ¿Cuándo nuestra escuadra dará buena cuenta de todos los buques unidos de Chile y el Perú? Nosotros lo deseamos mucho.»

A propósito de esto, diremos que habiendo LA PATRIA, diario ministerial, encabezado un artículo con esta pregunta: ¿Qué hace nuestra marina? LA LEALTAD le contesta: Pedir carbon.

«Pero qué hace el general Zabala? Aquí fica ó punto.»

CORREO DE ULTRAMAR.

Llamamos la atencion del señor ministro de Ultramar sobre la siguiente carta que por la vía inglesa se nos dirige de la capital de Puerto-Rico. Veá si es posible que deje de tomarse una resolucion en el interesante asunto de las comunicaciones en el interior con la madre patria. Es vergonzosamente injusto que por consid-raciones que no deben ser muy atendidas, cuando no se sea da publicidad, se prive a un pueblo de 600.000 almas, ansioso de la vida del comercio, menesteroso de comunicaciones con el mundo, hasta de las absolutamente indispensables con un metrópoli: en esta injusticia es tanto mas vergonzosa, cuanto que da lugar a que pueblos extraños llenen las obligaciones que el nuestro ha contraido.

«Suplicamos tambien al Sr. Cánovas, que sea atentamente lo que nos dice de las comunicaciones interiores, y sin hacer comentarios, sin recordar el número de millones que ha gastado Puerto-Rico en sus vias públicas, bastarnos asegurar que no existe en la isla una que lo sea por completo.»

«Hé aquí la carta de nuestro correspondiente: «San Juan de Puerto-Rico, Febrero 27. Mi querido amigo: Si quiere usted que lleguen las cartas, dirijalas por la vía de Inglaterra, pues el correo que debió llegar el 15 está aun por llegar: después de siete días de impaciencia, sale el Boletín con que se sabe (no sé por dónde, tal vez por conducto del general) que el vapor-correo habia ido directamente a la Habana sin tocar en Canarias ni aquí, y que, si como se susurraba, el vapor interinsular Pájaro del Océano no podia salir de la capital de Cuba el 21, estaríamos en nuestra correspondencia hasta el 11 de Marzo. Esta es la razon por la cual no puedo contestar a la carta que presumo me habrá usted escrito por la vía interrumpida. ¡Interrumpida! ¿y por qué causa? se preguntará usted. Por una muy sencilla, amigo mio. Se ha hablado de corsarios chilenos, que nadie ha visto, y ahí en las regiones Olimpicas se dijeron: «¿Hay alguna mancha en la estacion de Puerto-Rico? Tienen razon los inmortales: ¿qué falta hace a la pobre isla la presencia bimensual de los vapores en uno de sus puertos? ¿Cuánto mas necesario é interesante es que vayan a la Habana, a la capital de la grande Antilla...? ¿Cuántas reflexiones, a las que se prestara un momento de atencion, este abuso de la paciencia de un pueblo? ¿Y quiere usted que yo le hablé de lo que se ha hecho por el Gobierno? Pregunte usted, ya que de comunicaciones me ha hecho hablar, la arbitraria determinacion tomada con los vapores; pregunte usted a esa direccion de Obras públicas qué es lo que hace de los recursos que tan pródigo mente suministra el pais para la apertura de nuevos caminos, el mantenimiento de los antiguos, construcción de puentes, etc. ¿Se asegura callarán en vez de responderle: pregunte usted por qué razon, causa ó motivo, que nadie alcanza, ni tanto que las carreteras están desatendidas se obliga a los propietarios rústicos a que asistan una vez a la semana con esclavos, carros y pieles, a rellenar las abismas que en los mal llamadas caminos vecinales, hacen diariamente la mala disposicion y el tránsito frecuente. Pregunte usted por qué no hay una sola carretera que una dos puntos que disten mas de seis ó siete leguas; por qué el correo interior de la isla se lleva a lomo de peones, y por qué cuando estos emprenden la jornada cada carta tiene que encarrerarse de nuevo en el buque; pregunte usted por qué no tenemos un solo vehículo que conduzca, por orden del Gobierno, la correspondencia a su destino, y callarán: mas si pregunta usted por qué los muchos buques dedicados al servicio que debian hacer carrajes bien dispuestos, y por qué esos caballos tardan tanto y gastan tanto, y entonces responderá que por el estado de atraso del pais y las pocas necesidades, etc.; que los topicos son bastante conocidos para que pierda un tiempo en referirlos.»

«Quisiera seguir, pero me falta tiempo y paciencia. Amigo mio, si esos gobiernos no son mas previsores, yo no sé lo que va a suceder en estas islas, pero parece con honda tristeza grandes males. En el próximo correo será, si puedo, mas extenso. Adios.—Soy S. S. S.—X.»

«Las noticias que por la misma vía se han recibido de la Habana siguen siendo graves. Aquel gobierno habia desestimado la moción de los concejales del ayuntamiento, y los reformistas habian resuelto no presentarse a la eleccion de comisionados. La Política dice, hablando de esta, las palabras siguientes, con que estamos de acuerdo:»

«Si este propósito se realizase, quedaria completamente abandonado el campo electoral a los anti-reformistas, y, por consiguiente, frustrado del todo el objeto del real decreto de 25 de Noviembre último, puesto que las mas variadas, en su general y mas legitimo opinion de aquel pais no tendria intérprete ni representante alguno en la junta magna.»

«Dentro de pocos días terminarán en Valladolid las obras con que aquel ayuntamiento ha venido procurando trabajo durante la presente estacion a un sin número de jornaleros. Digna es por demás de elogio la conducta observada por aquel municipio, pues con su prevision ha librado a muchas familias de las horras de la miseria a que se hubiesen visto sometidas por falta de trabajo.»

«Aunque la crisis que desde hace algun tiempo viene aquejando a aquella capital subsista aun, es de presu-

hubiese echado menos el asno primero; y a pocos lances compró el segundo: fúeselo a pagar a la pesada, donde halló menos la bestia a la bestia, y aunque lo era mucho, sospechó que el gitano se le habia hurtado, y no queria pagarle: acudió el gitano por testigos, y trujo a los que habian cobrado la alcabala del primer jumento, y juraron que el gitano habia vendido al labrador un asno con una cola muy larga, y muy diferente del asno segundo que vendia. A todo esto se halló presente un alguacil, que hizo las partes del gitano con tantas veras, que el labrador hubo de pagar el asno dos veces. Otros muchos hurtos contaron, y todos ó los mas de bestias, en quien son ellos graduados, y en lo que mas se ejercitan. Finalmente, ella es mala gente; y aunque muchos y muy prudentes jueces han salido contra ellos, no por eso se enmiendan. Al cabo de veinte días me quisieron llevar a Murcia: pasó por Granada, donde ya estaba el capitán cuyo atambr era mi amo: como los gitanos lo supieron, me encerraron en un aposento del meson donde vivian: oíles decir la causa, no me pareció bien el viaje que llevaban, y así determiné saltarme como lo hice; y salíéndome de Granada, di en una huerta de un morisco que me acogió de buena voluntad, y yo quedé con mejor parecer, que me quería para mas que para guardar la huerta, ofreció a mi cuenta de menos trabajo que el de guardar ganado; y como no habia allí altercar sobre tanto, me ofreció al salario, fué cosa fácil hallar el morisco cuando yo me acordé, y yo amo a quien servir. Estuvo con él mas de un mes, no por el gusto de la

drugos, que morados con la borra de la faltriquera parecian molinos, y oraun tan duros de condicion, que aunque él procuró antecorcelos pasándolos por la boca una y muchas veces, no fué posible moverlos de su terqueada: todo lo cual redundó en mi provecho, porque me los arrojó diciendo: to, to, toma, que buen provecho te hagan. Mirad, dije entre mí, que néctar ó ambrosia me da este poeta, de los que ellos dicen que se mantienen los dioses y su Apolo allá en el cielo: en fin, por la mayor parte grande es la miseria de los poetas, pero mayor era mi necesidad, pues me obligó a comer lo que él desechaba. En tanto que duró la composicion de su comedia, no dejaba de venir a la huerta, ni a mí me faltaron mendrugos, porque lo repartiá conmigo con mucha liberalidad, y luego nos íbamos a la noria, donde yo de bruces y él con un canchón satisfacíamos la sed como unos monarcas; pero faltó el poeta y sobró en mí la hambre tanto, que determiné dejar al morisco, y entrarne en la ciudad a buscar ventura, que la hallé el que se muda. Al entrar de la ciudad ví que salía del famoso monasterio de San Gerónimo mi poeta, que como me vió, se vino a mí con los brazos abiertos, y yo me fui a él con nuevas muestras de regocijo por haberlo hallado: luego al instante comenzó a desembalar pedazos de pan más tiernos de los que solia llevar a la huerta, y a entregarme a mis dientes, sin repararlos por los suyos: merced que con nuevo gusto satisficé mi hambre. Los tiernos mendrugos, y el haber visto salir a mi poeta del monasterio dicho, me paieron en sospecha

acertar en estos vestidos. ¿Pues de dónde quereis vos, replicó el otro, que tenga mi autor vestidos morados para doce cardenales? Pues si me quita uno tan solo, respondió el poeta, así le daré yo mi comedia, como volar: ¿cuerto de tal? esta apariencia tan grandiosa se ha de perder? Imaginad vos desde aquí lo que parecerá en un teatro un Sumo Pontífice con doce graves cardenales, y con otros ministros de acompañamiento que forzosamente han de traer consigo: ¡vive el cielo que sea uno de los mayores y mas altos espectáculos que se haya visto en comedia, aunque sea la de El ramillete de Daraja! Aquí acabé de entender que el uno era poeta, y el otro comediante. El comediante aconsejó al poeta, que cesase algo de los cardenales, si no queria imposibilitar al autor el hacer la comedia. A lo que dijo el poeta, que le agradeciesen que no habia puesto todo el cóncave que se halló junto al acto memorable que pretendia traer a la memoria de las gentes en su felicísima comedia. Rióse el recitante, y dejó en su ocupacion por irse a la suya, que era estudiar un papel de una comedia nueva. El poeta, después de haber escrito algunas coplas de su magnífica comedia, con mucho sosiego y espacio sacó de la faltriquera algunos mendrugos de pan, y obra de veinte pasas, que a mí parecer entiendo que se las contó, y aun estoy en duda si eran tantas, porque juntamente con ellas hacían buelto ciertas migajas de pan que las acompañaban: soplé y aparté las migajas, y una a una se comió las pasas y los pallitos, porque no le vi arrojara ninguno, ayudándolas con los man-

vida que tenia, sino por el que me daba saber la de mi amo, y por ella la de todos cuantos moriscos viven en España. ¡Oh, cuántas y cuáles cosas te pudiera decir, Cipion amigo, de esta morisca canalla, si no temiera no poderlas dar fin en dos semanas; y si las hubiera de particularizar, no acabara en dos meses; mas en efecto habré de decir algo, y así oye en general lo que yo ví y noté en particular de esta buena gente. Per maravilla se hallará entre tantos uno que crea derechamente en la sagrada ley cristiana: todo su intento es acuciar y guardar dinero acuciado, y para conseguirlo trabajan y no comen: en entrando el real en su poder, como no sea sencillo le condenan a cárcel perpétua y a oscuridad eterna, de modo que ganando siempre, y gastando nunca, llegan y amontonan la mayor cantidad de dinero que hay en España: ellos son su hucha, su polliza, sus picazas, y sus comadrejas: todo lo allegan, todo lo esconden, y todo cada día gausan y esconden poco ó mucho, y que una calentura lenta acaba la vida, como la de un tabardillo, y como van creciendo, se van aumentando los escondedores, que crecen y han de crecer un infinito: como la experiencia lo muestra: entre ellos no hay castidad, ni entran en religion ellos ni ellas: todos se casan, todos multiplican, porque el vivir sóbriamente aumenta las causas de la generacion: no los consume la guerra, ni ejercicio que demasíadamente los trabaja: robándose a pié guado, y con los frutos de nuestros heredades que nos revenden, se hacen ricos: no tienen criados, porque todos lo son de sí mismos: no

ALCANCE

Por decretos insertos en la Gaceta de hoy se prouneue al empleo de mariscales de campo á los brigadieres D. Jorge Thomas y Jarnier y D. Fernando Correa y Miyares.

BOLSA

COTIZACION DEL DIA 20 DE MARZO DE 1866.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 40-10. Idem fin de mes, 40-15. Idem fin próximo, 40-50. Titulos del 3 por 100 diferido, publicado, 37-00. Idem fin de mes, 37-20. Deuda amortizable de primera clase, no publicada, 00-00. Idem de segunda, publicada, 00-00. Deuda del personal, no publicada, 21-35. Bienes hipotecarios del Banco de España de á 2,000 rs., con 6 por 100 de interés anual, publicado, 59-10.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de á 4,000 rs., no publicado, 86-00. Idem de á 2,000 rs., no publicado, 88-50. Idem de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 rs., no publicado, 86-00. Idem de 31 de Agosto, de 1852, de á 2,000 rs., no publicado, 82-50. Idem de Marzo de á 2,000, 00-00.

ESPECTACULOS.

Teatro Real.—Funcion 106 de la temporada. Segundo turno.—A las ocho y media.—Polito. Principio. A las ocho y media.—El tejado de vidrio.—Baile.—La boda del tío Carcamo. Circo. A las ocho y media.—Herrin en la sombra.—Baile.—Candidito. Variadas. A las ocho y media.—Este cuarto no se aquila.—Sofronia.—La casa de campo. Zarzuela.—A las ocho y media.—Los cómicos de la legua.

Editor responsable, D. FRANCISCO FERNANDEZ RODRIGUEZ. MADRID.—1866. Imprenta de Faraldo y Pastor, calle de las Hileras núm. 2 duplicado, cuarto bajo.

R. I. P. D. José Fernandez Castillon ha fallecido. La Sociedad filantrópica de Nacionales Veteranos concurrió á acompañar los restos mortales de tan digno compañero á la mansion de los muertos. La comitiva se reunió en la iglesia de Santo Tomás á las tres de la tarde de hoy. Se dirigió al cementerio de la puerta de Atocha. Temperatura de primavera. Nos quejamos en Madrid del temporal de lluvias, nieves, vientos y frios que estamos atravesando; pero la cosa no merece tenerse en cuenta si se considera lo que pasa en San Petersburgo. Durante la primera quincena de este mes, el termómetro centígrado ha marcado constantemente á las ocho de la mañana 20 grados bajo cero, habiendo llegado el día 14 á 25 bajo cero. Paroanos que sería cosa de chaparse las uñas. Afortunadamente para aquellos habitantes, el 15 cambió el tiempo, desapareciendo frio tan rigoroso. Datos. Nos parecen curiosas las siguientes importantes noticias acerca del nacimiento y bautismo de nuestro inmortali historiador Mariana: «Fué este hombre famoso bautizado y criado en Puebla nueva; pero en su partida de bautismo, que es la segunda del folio 4.º vuelto del primer libro de los del mismo pueblo, dice así: «En la tarde del primero de Abril de mil quinientos treinta y seis se presentó al venerable bachiller Martin de Cervera, teniente cura de la Puebla nueva, un vecino llamado Juan Salguero, que iba de Talavera, con un niño de pocos dias, cuyos padres se ignoraban; y en el siguiente bautizóse por dicho teniente cura, poniéndole por nombre Juan, habiendo sido su padrino Alonso Sanchez, y estando presentes Juan de Alba, el expresado Juan Salguero é Isidro Fernandez.» Dicha partida se halla autorizada por el último, que como sacristan lo hacia á la sazón en todas las demás. Cierta es por tanto que es hijo de bautismo del expresado pueblo; pero no de nacimiento, y sí de Talavera y del canónigo de su colegiata, Juan Martinez de Mariana, y de una dama de esta referida poblacion, denominada Bernardina Rodriguez, quienes le educaron á sus expensas. ¿Qué le habria hecho? Escribia una dama á su amante en un acceso de cólera: «¡Picarol si se pudiesen escribir los pelos, tú no leerías mi carta sino con las espaldas. Pero hombre! Un hombre que desconfiaba mucho de su memoria, escribió un dia en su cartera: «Para que no me se olvide, recuerdo que tengo que casarme al pasar por Aranjuez. Cuando emprendió el viaje que proyectaba, lo primero que se dejó olvidado en casa fué la cartera. Oculistas. Los Sres. Rafael y Fischer, oculistas residentes en Madrid hace unos quince dias, han lle-

gabo precedidos de una reputacion en su especialidad, gracias á la cual, considerable número de personas se alivian ó curan por su método de gafas graduadas, sin el menor remedio ni la mas leve operacion. Es cosa ya probada de una manera incontestable que se pueden prevenir y curar con facilidad los accidentes mas graves y terribles de la vista con el solo uso de los cristales graduados, con tal que se aplique con discernimiento por un especialista hábil. Véase cómo se expresa al célebre doctor Sichel en su tratado Clínica sobre las gafas: «Las afecciones mas graves de la vista pueden prevenirse ó cortarse en su desarrollo unas veces, y curarse otras por completo, con las prescripciones de las reglas de higieno ocular, ó con el uso de gafas convenientemente dispuestas, por cuya razon debo recomendar la lectura de estas páginas, no solo á los médicos, sino tambien á los ópticos. Mas aun que los primeros se hallan estos últimos en disposicion de contribuir á la disminucion de dichas enfermedades por medio de prudentes consejos, ó aumentarios con la concesion inoportuna de cristales de demasiada fuerza.» Después de la opinion respetable de Sichel, príncipa de la ciencia oculista, todo comentario se hace superfluo, y por lo mismo nos limitamos á aconsejar á aquellas personas que tengan la vista miopa, presbíta, cansada, débil ó enferma, y quieran mejorarla con prontitud, que se apresuren á recurrir á los cuidados inteligentes de los Sres. Rafael y Fischer.

gabo precedidos de una reputacion en su especialidad, gracias á la cual, considerable número de personas se alivian ó curan por su método de gafas graduadas, sin el menor remedio ni la mas leve operacion. Es cosa ya probada de una manera incontestable que se pueden prevenir y curar con facilidad los accidentes mas graves y terribles de la vista con el solo uso de los cristales graduados, con tal que se aplique con discernimiento por un especialista hábil. Véase cómo se expresa al célebre doctor Sichel en su tratado Clínica sobre las gafas: «Las afecciones mas graves de la vista pueden prevenirse ó cortarse en su desarrollo unas veces, y curarse otras por completo, con las prescripciones de las reglas de higieno ocular, ó con el uso de gafas convenientemente dispuestas, por cuya razon debo recomendar la lectura de estas páginas, no solo á los médicos, sino tambien á los ópticos. Mas aun que los primeros se hallan estos últimos en disposicion de contribuir á la disminucion de dichas enfermedades por medio de prudentes consejos, ó aumentarios con la concesion inoportuna de cristales de demasiada fuerza.» Después de la opinion respetable de Sichel, príncipa de la ciencia oculista, todo comentario se hace superfluo, y por lo mismo nos limitamos á aconsejar á aquellas personas que tengan la vista miopa, presbíta, cansada, débil ó enferma, y quieran mejorarla con prontitud, que se apresuren á recurrir á los cuidados inteligentes de los Sres. Rafael y Fischer.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes: La Iberia (edicion grande.) La Nacion. El Pueblo. El Leon Español. Guia Oficial de los Caminos de hierro. (Valverde, 16, bajo.)

LA ANUNCIADORA, EMPRESA CENTRAL DE ANUNCIOS DE LOS SEÑORES PINILLOS Y MARTINEZ. Los precios de la linea ó hueco de linea del 8 sin reglas varia desde 0,25 rs. (un cuartillo de real) hasta 2 rs., segun la clase del anuncio, el número de inserciones, el periódico en que se verifican, etc. Comunicados reamos, desde 4 á 80 rs. línea.

Se admiten anuncios para los periódicos siguientes: La Iberia (edicion económica. La Reforma. Anuario agronómico de España. Revista Hispano-Americana. La Razon Española. Eee de Alicante y otros varios. (Valverde, 16, bajo.)

NOTICIA SOBRE EL VINO DE BUGEAUD, CON QUINA Y CACAO COMBINADOS. La dificultad de obtener la tolerancia de las vias digestivas por la quina y otras sustancias amargas en general, es una cuestion terapéutica, que más de una vez ha hecho desesparar á muchos prácticos. Pero desde la introduccion en la materia médica de la combinacion reciente dicho VINO TONI-NUTRITIVO, en la cual se encuentran intimamente ligados el cacao y la quina para temperar el astrigente, este inconveniente se conjura totalmente, y el estómago más impresionable no repugna este por el contacto del tónico por excelencia. Esta preparacion adoptada por los médicos más célebres de Francia y del extranjero y patrocinada por la prensa médica de todos los paises, ha entrado definitivamente en la práctica diaria donde ha suplantado todas las demás preparaciones de quina que se usaban antes. En vano han buscado últimamente y procurado preconizar las combinaciones de quina con las sustancias notoriamente incompatibles, tales que el hierro, el iodo, etc., todos los prácticos saben en efecto que estos productos carecen de estabilidad, y que administrándolos no obtendrán los efectos especiales de cada uno de estos medicamentos, como lo quieren hacer ver en contra de todas las leyes elementales de la química, sino resultados malos ó inespertos. Lasp. Piedades del VINO TONI-NUTRITIVO DE BUGEAUD preparado con vino de España, siendo las de los tónicos radicales y de los anáplicos reunidos, es un medicamento que está admirablemente indicado en todos los casos donde se trata de corroborar la fuerza de resistencia vital y de dar impulso á la fuerza de asimilacion, que muy a menudo se ataca simultáneamente. Se ordenará con gran éxito en las enfermedades derivadas de la debilidad ó falta de sangre, en las neuritis de todas clases, las flores blancas, la diarrea crónica, las pérdidas seminales involuntarias, las hemorragias pasivas, las escrofulas, las afecciones escorbúticas, el periodo dinámico las calenturas tifoideas, las convalecencias largas y difíciles, etc., conviéne, en fin, de una manera enteramente esencial á los niños débiles, á las mujeres delicadas y los ancianos debilitados por la edad y enfermedades. Las preparaciones de este VINO exigen para la disolucion del cacao, aparatos especiales, que no se hallan en los laboratorios; no se debe cre que se obtendrán los mismos resultados, formulando simplemente la quina y el cacao incorporado al vino de España. Para estar seguros de la autenticidad de este medicamento, es necesario ordenarlo bajo el nombre de VINO BUGEAUD. Depósito en París: Farmacia Lebeault, 43 rue Réaumur et Palestro, 27 y 28; París. Madrid: Borrell hermanos.—Provincias: Las principales farmacias. Para pedidos dirijirse á Chávarri, Fuencarral, 30, en Madrid.

FABRICA DE PEINES PARA TEJER, DE TODAS CLASES. Con real privilegio de S. M.; y premiada en varias exposiciones en Londres, Madrid y montada al estilo de las principales del extranjero. JOSÉ CARRERAS ALBEVICH. Calle del Call núm. 17, piso tercero y cuarto.—Barcelona. Peines acero á la vez. Peines acero al estubo. Composiciones. PEINES DIFERENTES. Peines latón: se carga 1/2 real más por 10 puas. Peines mas anchos: 1/2 real mas por 100 puas por cada 1/4 de pulgada más de ancho. Peines más fuertes: 1/4 de real más por 100 puas por cada número más del ancho de sus puas. Peines de cada regular, á 2 rs. cada 100 puas. PEINES PARA CINTAS DE TODAS CLASES. Estañados: menos de 100 puas, 4 rs.; más de 100 y menos de 200, 8 rs. A la vez: menos de 100 puas, 3 rs. más de 100 y menos de 200, 6 rs. Peines de soldaduras, rasillos para maquina de parir y ardores.—Peines para telas de barco y para tejidos de diferentes reducciones.—Peines para telas metálicas, para urtidores de seda y para tiras.—Estan los precios á proporcion. PUAS, AGUJAS O SALLETAS. Esta fabrica abastecera de dicho género, en todas sus clases, números y medidas, como las mejores del extranjero, pagando un real mas que allí p r cada 1,000 puas. Tambien se venderán en barras de 10 1/2 á 12 pulgadas de largo, derechos ó sin aderezar, siendo los precios á proporcion. Lizos ó aviaduras. Tambien se proveerá de todo lo concerniente á este artículo, ya sea con anillas de un agujero, ó tres ó del mismo hilo, siendo las mejores calidas y á precios los mas equitativos. Estos peines, construidos con maquinias privilegiadas y los únicos premiados en exposiciones nacionales y extranjeras, reúnen la mayor cantidad, fuerza, pulidez, exactitud y elasticidad. Los gastos de porte y embalaje serán de cuenta del comitente. R

LA GRANADINA. Empresa de Diligencias de Granada á Málaga y Antequera. Deseosa esta empresa de proporcionar cuantas ventajas sean posibles en obsequio del público á quien dedica sus servicios, desde el día 15 del presente hace en los precios anteriormente esab ecidos la considerable rebaja que se nota en la siguiente tarifa: De Granada á Málaga y vice-versa.—Berlina, 76 rs.—Interior, 68.—Cupé, 45. Id. de Granada á Antequera y vice-versa.—Berlina, 76.—Interior, 68.—Cupé, 45. Las administraciones se hallan establecidas en los puntos siguientes: Granada, Fonda de Miguera, Acera de Darro; Málaga, Fonda de la Victoria, Alameda.—Antequera, Parador de la Merced.

LA SIN PAR. Año diez y ocho. Gran sociedad de señores y profesoras de ambos sexos, de piano y canto. SUSCRIPCIONES. Una tarjeta á fin de año de cualquiera clase de piano, 10 rs., tres idem, 24 rs.; seis idem, 40 rs. Baile y piano á la vez. Profesora de canto, 160 rs.; profesor de solfeo y piano, 100 rs.; profesora de idem, 120 rs. Los que quieran pasar á dar leccion á la di receion, 80 reales. Piano. Los ay de todas clases, nuevos y usados, may baratos, como procedentes de particulares para su venta en comision; se cambian, etc. Fuencarral, 43 duplicado, principal, y Carretas, 9, librería de Cuesta.

JURISPRUDENCIA hipotecaria popular. Por un juez concato. Obra útil á los propietarios que carecen de título escrito y los que, teniendo, no lo hayan inscrito en el Registro de la Propiedad, y especialmente para los jueces de paz y secretarios que han de conocer en los expedientes sobre inscribir la posesion. Contiene el texto de la ley, su aplicacion, formularios, tarifas del impuesto hipotecario, aranceles de derechos procesales y honorarios de registradores, y otras cosas curiosas. Un tomo en 8.º Se vende á 5 rs. en Madrid, y se dirije franco de porte á todos los pueblos, á los que remitan su precio en libranza del Giro mútuo á once sellos de correos en carta al director de La Publicidad, calle de Fuencarral núm. 12, tercero derecha

LOS PROGRESISTAS, LOS DEMOCRATAS Y LOS INDIVIDUALISTAS. POR ADOLFO JOARIZTI. SEGUNDA EDICION. Exponer la verdadera situacion de los partidos liberales; manifestar los medios de investigar las causas de esta situacion; averiguar, si no lo que son, lo que deben ser estos partidos; explicar el principio de la Soberanía Nacional que ha de ser fundamento de todos ellos, y la teoría de los derechos legislativos que se le oponen; determinar con precisión lo que son el deber de la religion, la política y el socialismo; tal es en resumen el principal objeto de este opúsculo, cuya reproducción en las presentes circunstancias no carece de oportunidad. Su lectura podrá ser útil quizas á aunque en vista de la continua y nunca vencida descomposicion que viene trayendo á los antiguos partidos liberales, sospechas que puede ser el mal de un carácter distinto y mas grave que el que se cree; y asián encontrar el eficaz remedio que ha de estiparlo. Consiste en un tomo en 4.º de 176 páginas y se vende en la Empresa de noticias La Publicidad Fuencarral, 12, tercero derecha. Su precio, 6 en Madrid y 8 en provincias franco de porte.

MANTEGADAS DE ASTORGA á 6 reales docena. Las Colonias, Aranal, 12.

RETRATOS del GENERAL ESPARTERO, Duque de la Victoria. Se venden en casa de D. J. Laurent, fotógrafo á S. M. la Reina, Carrera de San Jerónimo, núm. 5, Madrid. Precios: Para los suscritores á La Iberia. Tamaño gra de ó doble placa. 24 rs. Tamaño medio ó placa. 12 Para los no suscritores. Tamaño gra de ó doble placa. 30 rs. Tamaño mediana ó placa. 16 Los Bay igualmente en tarjeta al precio de 4 rs. vn. En provincias dirijir los pedidos á los correspondientes del periódico LA IBERIA.

SERPIENTES DE PHARAON. EL CEFIRO, MONTANA, 41. Este establecimiento acaba de recibir un inmenso surtido de los entretenidos juegos que sirven de esgrafe á este anuncio. CONSTRUCTOR DE MESAS de biliar y de muebles de ebanisteria y tapiceria. Gran taller en abastecida de Gregorio Aspas.—Fertal del Rey, núm. 25, Vitoria. Segun los deseos del comprador se hacen de madera de roble, nogal, caoba, palisandro ó ébano, con inestrucciones de madera, metal ó pata; tableros de madera, pizarra ó jaspe, y barandillas metálicas ó de cuerdas. En el mismo establecimiento se construyen y venden taques, taqueras, marcadores, baranuas, etc. y se desmenuzaban con toda exactitud y puntualidad cuantos cuacros se dirijen relativos á mesas de billar. Ma llegado á tal perfeccion en este ramo, que se halla en el caso de hacerlos tan buenas como las extranjeras, pues por haberse dedicado por espacio de varios años á la obra ociosa va de mesas de billar, y visitado las mejores fabricas de Francia, ha conseguido llegar á su perfecta construcion.

APARATOS DE DOBLE EFECTO. Último invento privilegiado para fabricar en una sola operacion toda clase de jabones coctes, que resultan muy baratos y buenos. Hay aparatos con caldera maquina y tojes sus accesorios y legias desde 700 rs. vn. en adelante para hacer 40 ó más arrobas de jabon diariamente. Se venden legias concentradas para jabones blandos y duros, y otros artículos para dar espuma, blancura y gran rendimiento. Se dan gratis prospectos y muestras. Direccion: señores Batlle Hernandés y C.ª, Cuesta de Santo Domingo, núm. 12, entresuelo.

CUATRO PAGINAS AGENDA DE LA PENA DE MUERTE Y LA DE CADENA PERPETUA. Dedicada á VIGENTA SOBRIOS, presentada por el homicidio cometido en la persona de su ama DONA VIGENTA GALEA en la calle del Pácor, por D. FRANCISCO GORDOBA Y LOPEZ D. JUAN ELASCO Y REGIO, abogados del ilustre colegio de esta corte. LA PENA DE MUERTE! Hé aquí el ensañamiento de ese voluinoso proceso social incoado por las arbitrariedades y las presepaciones contra uno de lo mas sagrados é inviolables derechos del hombre. El tribunal supremo de la ciencia, dió, hace tiempo su sentencia absoluta en esta causa terrible que ha ensangrentado las páginas de la historia y cubierto de luto y de vergüenza las memorias de los siglos. La conciencia humana ha manifestado con la más honda exclamacion su grave y solemne anatema; la decisiva y enérgica reprobacion del patíbulo. La naturaleza se encuentra ashorrorizada con el cadalso. Sus antiguos y más esforzados apologistas han quedado sin cuestion en la temeraria obra emprendida y realizada para sostenerlo, en un inútil empeño de fidelidad á las antiguas y veneradas instituciones más tradicionales. La pena de muerte ha quedado sin apoyo, sin defensas, ó si aún tiene sus defensores permanecen mudos, extasiados tal vez ante las consecuencias desastrosas de su escuchilla que ha terminado su triste mision por enrojecer el rostro de la ley con sangre humana, y de ensanchar las sentencias de muerte en un sudario, que no vano pretende apagar las graves protestas lanzadas á la noble frente de humanidad. Lapeña de muerte, á pesar de todo, ocupa el primer lugar en la escala de crímenes de nuestro Código penal. La pena de muerte no ha desaparecido. Las sentencias de la ciencia y de la conciencia humana no han sido respetadas; no se quieren respetar. El palo continúa levantado, según en su astillero amonazado y vengativa léasis el verdugo aun lleva en su repulido zambullo el del resajo de la soberbia tambien y formó su protesta en derecho. Una y otra pronuncian ya su última voluntad para que presenciamos una ejecucion; allí, á la falda del tablado tonteragado por una numerosa asamblea sentada vacilar desde las instituciones se agita sin embargo, el palo no desaparece, el cadalso vuelve á aparecer! Qué significa esto? voltemos á preguntar. El folleto que con el título de Cuatro páginas acerca de la pena de muerte y la de la cadena perpetua, presentamos al juicio de nuestra jóven y entusiasta sociedad, es el extracto del voluminoso proceso enalanzado con esta legübro palabra. LA PENA DE MUERTE! En él reproducimos la solemne protesta lanzada por la ciencia y la conciencia del género humano. En cada una de sus páginas pedimos enérgicamente, son toda la fuerza de la conviccion, el pronto cumplimiento de sus supremas decisiones, y la pronta abolicion de la pena de muerte. Última pregunta: ¿Serán en vano nuestros trabajos? Se vende al precio de 4 rs. en Madrid y á 4 rs. en provincias remitiendo siempre en letra al director de la empresa de anuncios La Publicidad, calle de Fuencarral núm. 12, cuarto segundo derecha.

LA FÉ. FABRICA DE CAL HIDRAULICA, DE LOS SEÑORES MANTEROLA, CORTAZAR Y COMPAÑIA. San Sebastian, calle de Juan de Bilbao, núm. 3. Se halla situada la fabrica sobre la carretera de Madrid á Francia, á un kilómetro del ferro-carril del Norte y del puerto de San Sebastian. Fué fundada en 1858, estableciéndose en ella una maquinaria movida por vapor, susceptible de producir 600 quintales de CAL HIDRAULICA Y CIMENTO ROMANO al dia; y siendo insuficiente esta produccion para cubrir la demanda siempre creciente, acaba de instalarse otra nueva maquinaria que elevará la fabricacion hasta la cifra de 2, 00 quintales diarios; por lo cual, por la excelencia y baratura del cemento que se elabora en este establecimiento, es considerado como el más principal de España en su género.

FABRICA DE CERVEZA DE SANTA ISABEL. Este establecimiento, que ha sufrido considerables y ventajosas reformas, hasta el punto de ser hoy el primero de los de su clase en España, ofrece al público sus numerosos y variados surtidos de las mas excelentes cervezas. Recomendamos á la fabricacion á los señores operarios, hechos ve el esprementado de Alemania, uno á la inmejorable clase de las su tancias que tenemos preparadas, eecusamos negarecer la bondad de unos productos que desde hace algun tiempo aventajan á los conocidos hasta el dia. Esperamos confiadamente que convencido el público, por experiencia propia de la verdad de lo que dejamos puest, favorerá con su concurso la citada fabrica en la segur dad de que no habrá de arrepentirse, y de que quedarán satisfechas sus mas oelias exigencias en esta materia. El precio á par de los escosos gast para la inmejorable fabricacion, será el mismo á que se expenden en las demás fabricas. Los pedidos de provincias se dirijirán al administrador de la fabrica d cerveza de Santa Isabel, D. Leon Ochoa.

CURACION Y conservacion de la vista. Quince años de éxito. Método sencillo de curacion á perfeccion al med camon es por medio de las lentes gradua d ue Raphael y Fischer, recomendada por varias celebridades medicas. Los señores Raphael y Fischer, recben en Madrid, en la Puerta de Sol, 9, principal, de nueve á once y de una á cuatro.

Establecimiento pa... de la curacion de enajenados.—Instituto manicomio de San Baudillo de Llobregat, distante 30 minutos de Barcelona por el ferro-carril. Las oficinas en Barcelona, calle la Canada, 31. Este Institut, segun la opinion de personas instruidas y la emitida en varias obras de medicina escritas por médicos viajeros, es uno de los mejores, y quizas el unico que tiene España en su clase. La inmensa capacidad de sus edificios y terrenos, la científica y metódica distribucion de todas sus partes, el gran número de pensionistas con que cuenta, el creciente desarrollo que va adquiriendo cada dia, el número de curaciones obtenidas en enfermos enajenados y de afecciones nerviosas, la confianza que el Gobierno de S. M. dispensa á este Instituto, confiándole de real orden los militares enajenados para su curacion, y los precios de las pensiones al alcance de todas las fortunas, son para las familias de reconcomendabilísimas circunstancias. A los señores pensionistas se les ocupa en la agricultura, en la música y en diferentes labores artísticas, dirigidas por operarios y artistas inteligentes. Para que las familias puedan convencerse por sí propias del trato y cuidado que se dan á los enfermos del Instituto, se permite á los interesados residir al lado del enfermo los dias que gusten. El prospecto que se reparte gratis en las oficinas de la Direccion, explica lo demás detalles y circunstancias que puedan interesar al público. El médico don Antonio Fajada, director, recibe consultas diariamente en el establecimiento, excepto los lunes y jueves, que la recibe en su despacho de Barcelona, Canada, 31, asistiendo á consultas cuando se le llama.

Juan Pica, cons... tractor de instrumentos de náutica y de matemáticas, discípulo de la casa Huga, constructor de instrumentos de náutica en Londres.—Calle Nacional, núm. 15, Barcelona. Depósito de todo lo concerniente á ambos ramos y de las mejores fabricas del extranjero, como son: Matemáticas. Teodolitos ingleses; niveles de aire de Dumpey, de Y, de Egault, de Lenoir, de Chezy y de bolsillo, con armazon de latón ó de hierro; idem de agua, de latón en piezas y con caja y de hoja de lata; brújulas prismáticas, eclimétricas y ordinarias, con ó sin arco de pendientes; círculos; sextantes de bolsillo; gnomonios; pantómetros; escuadras de agrimensor y de reflexion; miras para teles y de plancha; medidas de cadena de hierro, de acero, de cinta metálicas y comunes; estuches superiores de compases y de los llamados de bolsillo ó carteras; compases sencillos de reduccion, de balastre y á caballo; transportadores ingleses circulares de metal con alidada y ordinarios de lico; papel tela, etc., etc. Náutica.—Sextantes; octantes; horizontes artificiales; bitácoras compases de id., transparentes y con caja, de todos tamaños; los llamados de tornetas de marcar y azimutales; anteojos de larga vista, conicos y de los llamados de dia y de noche; gemelos abiertos de piel, de seis, ocho y doce cristales, con estuche y Correa; barómetros de todas clases, así de mercurio como metlicos y aneroides; bocinas y trompetas; correderas y sondaleras de patente; ampolletas ó relojes de arena; termómetros; higrómetros; faroles de todas clases y lámparas para todos usos; cristales para la cubierta y ventiladores de metal, etc., etc.; cartas hidrográficas y libros de marina. Óptica.—Anteojos de larga vista; gemelos para la marina y teatro, de seis, ocho y doce cristales, los llamados duquesas; es ereóscopos y gemelos para los mismos; gafas; queredos; cuenta hilos, etc., etc.—Mañómetros metlicos de Bourdon. Taiter para la construcion y reparacion de los mismos. Se venden 56 entregas de la Crónica General de España, que son las que hasta ahora van publicadas de dicha obra. Darán razon en la calle de la Palma, núm. 25, cuarto tercero izquierda.